

CERRÓ 2012 COMO EL AÑO CON MAYOR NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS SOBRE EL QUEHACER GUBERNAMENTAL

- **Las cifras respaldan la confianza y credibilidad de la sociedad en el ejercicio del derecho de acceso a la información y la transparencia**
- **Entre 2003 y 2012 se ingresaron 866 mil 324**

Al cierre de 2012, la presentación de solicitudes de información a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) superó los registros de los nueve años anteriores, con un total de 131 mil 154.

De acuerdo con datos del Instituto, en los más de 10 años de vigencia de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), las solicitudes de acceso sumaron un total de 866 mil 324, entre 2003 y 2012.

En 2011, el número de peticiones fue de 123 mil 293; en 2010, de 122 mil 138; en 2009, de 117 mil 597; en 2008, de 105 mil 250; en 2007, de 94 mil 723; en 2006, de 60 mil 213; en 2005, de 50 mil 127; en 2004; de 37 mil 732, y en 2003, de 24 mil 97.

Con las anteriores cifras se observa que el interés de la sociedad por conocer qué hace y en qué gasta los recursos públicos el gobierno federal ha mantenido un crecimiento constante desde 2003, lo cual fortalece la credibilidad y confianza por transparentar el quehacer gubernamental.

Las 20 dependencias y entidades de la APF que más requerimientos de información recibieron en 2012, son el Instituto Mexicano del Seguro Social, con 153 mil 516; la Secretaría de Educación Pública, con 38 mil, 967; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con 27 mil 565; la Secretaría de Salud, con 26 mil 456; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con 25 mil 37.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con 24 mil 610; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con 22 mil 463; la Secretaría de la Función Pública, con 22 mil 82; la Procuraduría General de la República, con 18 mil 875; la Secretaría de Gobernación, con 18 mil 522; la Comisión Federal de Electricidad, con 15 mil 740; el Servicio de Administración Tributaria, con 15 mil 226.

La Comisión Nacional del Agua, con 14 mil 984; la Secretaría de la Defensa Nacional, con 14 mil 749; la Secretaría de Relaciones Exteriores, con 13 mil 940; la Secretaría de Economía, con 12 mil 909; el IFAI, con 12 mil 718; Petróleos Mexicanos (Corporativo), con 12 mil 519; la Secretaría de Seguridad Pública, con 12 mil 288, y la Presidencia de la República, con 12 mil 186.

-o0o-

